

EL COLEGIO

SAN ISIDORO

QUE DICE

Don Fermín Bolado Zubeldia,
se ha trasladado

á la calle de Becedo, n.º 9, pral.

RESTAURANT

EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Fr. to varia 1.

COLEGIO "LEON XIII"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El día 1.º de Septiembre ha quedado abierto en este acreditado Colegio la matrícula para los alumnos del Bachillerato. — Excelente resultado en los exámenes de prueba de curso. — Único Colegio en esta capital cuyos profesores de Ciencias y Letras forman parte de los tribunales de examen. — Inmejorable material de enseñanza. — Clase especial de preparación para la toma del título del Bachiller. — Admiten internos, medio pensionistas y externos, para lo cual dispone el Colegio de magisterio local contiguo al mismo.

Para detalles, dirigirse al director.
DON RAMON NOVAL Y CAGIGAL.
Doiz y Velarde, 5, 1.º

DROGUERIA GENER L

DE

PEREZ DEL MOLINO Y C.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas.

Acete puro de olivas de Sevilla, surtido completo en máquinas fotográficas con todos los accesorios para fotografía, perfumería, cepillería, pinturas al óleo, lienzos, telas, china, para copiar y escribir exámenes puros para licoristas, barnices de todas clases, específicos nacionales y extranjeros. Todo á precios muy baratos.

SE VENDE

Madra de pino de tea, que ha estado 2 años en almacén.
Tablones de 16 pies x 10 x 3 1/4 pulg. las.
Id. de 24 » x 7 x 3 1/4 »
Serán razón MUELLER, 7 y 8.

El Arbolado y la Educación.

Es verdaderamente lamentable la saña, que bien puede llamarsela así sin pecar de exagerados, con que en esta provincia se destruye el arbolado.

En las carreteras se ven á cada paso árboles descortezados para que se sequen pues mismos que dicen al maestro que pierden tiempo enseñando Agricultura, saben bastante de Fisiología vegetal para matar árboles haciendo una sección circular en la corteza del tronco, impidiendo así la circulación de la savia.

Un trozo de carretera tuve no há muchos días ocasión de observar esto, con particularidad de que todos los árboles descortezados daban sombra á una misma casa que es muy facil comprender quién es el nocturno roedor de cortezas de

cuando desempeñaba el cargo de jefe de la Comisión de Adarzo planté algunos árbo-

les á lo largo de la vía y una noche desaparecieron tres; en mis frecuentes excursiones por los montes encuentro á cada paso árboles secos á mano airada y no solo robles y ayas, sino castaños. No parece sino que el bello ideal de los que más disfrutan de la belleza de los bosques y del bien que estos proporcionan, es, convertirlos en sierras calvas ó en áridos páramos sin sombra ni frescura.

El celo de los encargados de proteger los bosques se estrella ante la perspicaz astucia digna de mejor causa, que sus enemigos emplean.

¿Cómo remediar este mal? Únicamente haciendo comprender las ventajas del arbolado, haciendo que la Agricultura ocupe un lugar preferente en los estudios, tanto de primera como de segunda enseñanza, haciendo comprender al niño la benéfica influencia de los vegetales sobre la salud pública, no solo por lo que contribuyen á purificar la atmósfera con su cambio de oxígeno y carbono con el aire, sino sirviendo de barrera para los miasmas y efluvios que procedentes de los estercoleros y pantanos dan lugar á fiebres pútridas, ó á esas intermitentes, cuyo origen palúdico es conocido hasta por los más extraños á las ciencias médicas.

Por desgracia esto es muy difícil, porque si se instruye bastante a los niños... ¿se les educa tan poco...

A los ricos lo que bulla, lo que halaga la vanidad... baile, música, acaso idiomas extranjeros sin conocer bien la lengua castellana, Historia sin sacar de ella útiles é importantes aplicaciones, nada de conocer la naturaleza, nada de estudiarse á sí mismos, desconocimiento absoluto de los órganos y funciones de su cuerpo, ignorancia del modo de evolucionar de las facultades del alma.

De excursiones escolares... nada. Las hacen por los paseos públicos más frecuentados donde en vez del hermoso libro que el Creador ofrece en los campos por medio de sus obras admirables, ven ante sus ojos la frivolidad que se ostenta en lujosos trenes, el orgullo que envía con desdén á la miseria, la miseria que ve con ira al que la desprecia, en una palabra, la nauseabunda espuma que las malas pasiones arrojan a la superficie de la sociedad, como los vegetales descompuestos en el fondo del pantano hacen flotar en sus verdosas aguas, mortíferas emanaciones.

En cuanto á los niños pobres... aun es más triste el Calvario porque pasan.

Leer, escribir y contar y... nada más. Palos en la escuela, palos en el hogar, un vaso de vino como el supremo ideal de los goces humanos; el vicio y la ignorancia ahogando con densa atmósfera la belleza de su alma, desde la cuna ces de extrañar que destruyan primero los árboles y plantas, luego los animales y que se destruyan á sí mismos dejándose llevar solo por brutales instintos que envilecen y degradan?

Saludables son las medidas de rigor que la ley emplea contra los destructores del arbolado, pero en las escuelas y colegios es donde ha de estirparse el mal.

El magisterio español es por la índole expansiva y generosa de nuestra sangre, amante de la niñez encomendada á su celo, es sufrido y digno de su misión elevada, y el día que muera en su seno toda discordia, el día que llegue á ser su misión sin verdadero sacerdocio se elevará la cultura social; y si los niños respetan el arbolado y los pa-

jarillos y el hombre respeta y ama á sus semejantes, suya, solo suya será la gloria que nadie osara disputarle.

Federico Iriarte de la Banda.

INDUSTRIAS MONTAÑESAS.

La *Revue Industrielle, Commerciale et Scientifique* de Paris sigue haciendo justicia á los elementos de trabajo que se desarrollan y pueden adquirir extraordinaria preponderancia en la Montaña.

Y nosotros, con la mayor satisfacción y el mas completo desinterés, continuaremos reproduciendo cuanto fuera de nuestra querida *tierruca* se publique en beneficio de los elementos trabajo de la misma.

No tenemos el honor de conocer al señor don Juan Aguerre, á cuya industria se refiere el escrito de la revista parisien que vamos á insertar á continuación; pero nos congratulamos sobre manera que esos centros industriales llamados á ser la base inquebrantable de nuestro porvenir, de nuestra provincia, sean objeto de elogios tan merecidos como en el extranjero se las viene tributando.

Esto, despues de todo, servirá de estímulo no pequeño a las personas de posición social que puedan fomentar con sus capitales el desarrollo de nuestra riqueza industrial, que es la llamada á sacarnos en breve del atoladero en que hace años vivimos por la completa desaparición de nuestra vida comercial.

VI

Nuestra visita á la gran fábrica de curtidos de DON JUAN AGUERRE, en Santander.

Teniendo nuestra *Revista* un caracter absolutamente internacional, nuestros lectores saben que no tenemos preferencia por industria alguna y que solo mencionamos aquellas que por su importancia nos parecen dignas de la consideración del público.

Por esta razón presentamos hoy la fabrica de curtidos que en San andér posee don Juan Aguerre.

Situada en las Calzadas Altas, núm. 16, fué fundada en el año 1875, habiéndose construido para su instalacion un edificio *ad hoc* y empleando diariamente en su manufactura a treinta obreros.

No podemos hablar á nuestros lectores de todas las complicadas operaciones que son necesarias para el curtido de las pieles, pues además de haberlo hecho con anterioridad, nos falta espacio necesario para hacerlo. Únicamente nos limitaremos a dar sucinta idea de la manufactura del Sr. Aguerre.

Los cueros llegan á esta casa tanto del país como del extranjero, siendo inmediatamente lavados y despues puestos en los pelandros por unos seis dias. Esta operación acabada, se arranca el pelo al cuero por medio de cuchillos especiales, sumergiéndolos despues por veinticuatro horas en agua limpia. Viene enseguida la operación llamada del descarnar en la que con cuchillos muy afilados se separa del cuero la parte carnosa, aprovechándose mas tarde estos desperdicios para la fabricación de aprestos y de cola.

Inmediatamente con cuchillos sin filo se raspa la piel para despojarla de la cal adherente á la misma pasando al bombo donde se bombean, siendo despues lavados nuevamente, y pasando al curtido, donde valiéndose de polvo de corteza convenientemente preparada por sistema especial y secreto de la casa Aguerre, sufre la última operación.

El curtido suele durar de nueve a diez meses, pasando las pieles una vez terminado aquél á la sección de desecación, y mas tarde el almacén ó depósito de venta.

Las especialidades de esta casa son las suelas; el becerro cirado, sistema francés; becerro blanco y negro y la vaqueta.

La fabrica de don José Aguerre tiene una perfecta maquinaria, como el bombo, seis

norias para sacar agua de otros tantos pozos y cuya agua, despues de utilizada, vuelve a los recipientes respectivos, que, como nuestros lectores no ignoran, cuanto más vieja y corrompida se encuentra el agua, es tanto mejor para los efectos de curtido. Tiene tambien molino para moler las cortezas, cilindro para planchar la suela, seis máquinas para granear el cuero etc., etc., puestas todas ellas en movimiento por un motor de vapor, alimentado con los desperdicios de la fabrica. Despues de visitar estas secciones en la amable compañía del señor Aguerre (hijo) pasamos al *saladero*, donde se salan las pieles para su conservación, toda vez que esta casa vende también á otras pieles sin curtir, y despues al *secadero* de los cueros y de la carnaza, muy bien dispuesto y perfectamente ventilado, visitando por fin el almacén de las cortezas y las secciones de suelas y la del becerro.

La producción anual de la fabrica de don Juan Aguerre se eleva á 14.000 piezas, cifra considerable que puede dar idea aproximada de la importancia de esta casa industrial que se dedica á la exportación de los géneros á las Vascongadas y Navarra, Madrid, Andalucía y otras provincias de España.

Confesamos ingenuamente que no creíamos encontrar en Santander una fabrica de curtidos tan perfeccionada y de tanta importancia y debemos consignar que el efecto producido en nosotros por el conocimiento de la misma fué excelentísimo, pudiend asegurar á don Juan Aguerre un porvenir brillantísimo en el desarrollo de su industria.

CUCHUFLETAS.

Bueno, Febo, que sigan tus esplendores dando á Estrañi la lata por los calores; y que las lluvias no quieran que el paraguas de seda luzca.

Bueno que por los rayos que nos abrasan, como en verano rieguen calles y plazas; y que las gentes se pasen los pañuelos por las sus frentes.

Bueno que así protejas con tus halagos á los chicos y chicas enamorados; porque las lluvias evitan que Cupido haga diabluras.

Muy bien que así protejas á los obreros que ganan los jornales por mor del tiempo; y que los campos por tu favor, sus frutos hayan salvado.

Todo, Febo, está bueno; pero dí á Eolo que este Sur que nos manda nos vuelva locos; que role al Norte la marcha de los vientos de que dispone.

Y si eso no consigues nunca te estrañe, que reniegue muy pronto de tus alardes; y que de lleno me pase a Pepe Estrañi en alma y cuerpo.

Del sol he sido acérrimo; del Sur no hay caso... ¡Si destrompó á Sotero ahora hace un año! ¡ el Sur se ausenta ó grito con Estrañi ¡la nube negra!

aplicar los rayos X á los gemelos de teatro. ¡Vaya un cisco que se ha armado con tal motivo!

Baste decir que los espectadores pueden ver hasta los huesos de las personas á quienes miren.

Y como es natural, los concurrentes á los espectáculos públicos estaban enormemente alarmados.

La cosa no es para menos ¡porque á cualquiera le agrada que le puedan examinar, con los rayos de Satanás, hasta la médula de los huesos!

¡Canastos!

Y sobre todo ellas que temerian y con razón que los espectadores pudieran investigar lo que había en lo más recondito de los corazones.

Con motivo de dicho invento, escusado es decir que los espectáculos públicos se veían desiertos.

Pero contra siete vicios hay siete virtudes.

Y vino un sastre que contra los escandalosos efectos de los rayos X, fabricó una tela, que bien podemos llamar la tela *hache*, que ha devuelto al público la tranquilidad perdida.

Ha inventado un tejido completamente impenetrable á los tales rayos.

Y las damas, temerosas de individuos indiscretos que usaran de aquellos rayos fulminados del Infierno, se han provisto de la tela con que cubren ya sus cuerpos como diciendo al tal óptico autor de aquellos gemelos: no hay mirada que penetre con su diabólico invento ni con rayos ni centellas en mis sagrados adentros. Observe, pues, al autor, si alguno quisiera hacerlo, por arriba, por abajo, y sobre todo por dentro.

A propósito de la ley actual del divorcio en Francia, que muchas gentes quisieran ver completada con la facultad de solicitar la ruptura del matrimonio por causa de simple incompatibilidad de caracteres, refiere un periódico francés que, en otro tiempo, en Zurich (Suiza), tenían una costumbre muy original para someter á ciertos matrimonios un tratamiento especial.

En una torre situada en el centro del lago se encerraba durante quince días al marido y á la mujer que solicitaban el divorcio por incompatibilidad de caracteres.

En dicha torre no había más que una sola habitación, un solo lecho, una silla, un cuchillo; útiles y menaje para una sola persona.

De esta manera ninguno de los cónyuges podía comer, sentarse, dormir, etc., sin que existiera una complacencia recíproca, y según se dice, ha sido muy raro el matrimonio que no se ha reconciliado antes de transcurrir los quince días.

Pues claro; con tales penas ¿quién diablos no se arrepiente...? O resulta impenitente ó sacude las cadenas.

QUINTIN.

Sección de noticias.

Don Emilio Zapata, director del orfón Santanderino, ha sido nombrado director de la banda municipal en reemplazo del dimisionario señor Pintado.

El señor Rivas Moreno, Gobernador civil de esta provincia, tiene dos excelentes propósitos que le enaltecen en sumo grado.

Influir por cuantos medios estén á su alcance para que el verano próximo se celebre aquí una Exposición ganadera y dar cuenta de la inversión de los fondos de la sección de higiene, destinando el remanente al sostenimiento de una escuela.

Felicitemos á nuestra digna autoridad civil por tan loables propósitos.

El Ayuntamiento ha acordado conceder un socorro de 500 pesetas á las familias de los naufragos de la lancha *San José*.

Por el ministerio de Marina es ha dispuesto que se llame al servicio de la Armada, en calidad de contratados y con los gozes que disfrutaban los primeros maquinistas navales que lo deseen, acreditando por medio de

certificado de buena conducta y otro de haber navegado con aprovechamiento, durante tres años, como primeros ó segundos maquinistas navales, concediéndoles la dispensa de edad y abonos de servicio para derechos pasivos.

Las solicitudes deben dirigirse á los capitanes generales de los departamentos hasta el 10 de Noviembre próximo.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago de sus haberes pueden acudir á la Depositaria y Pagaduría de Hacienda en los días y por el orden siguiente:

Día 2 de Noviembre.—Pensiones, Remuneratorias, Regulares exclaustros, Monte Pío civil y jubilados.

Día 3.—Monte Pío militar.

Día 4.—Retirados.

Día 5.—Todas las clases indistintamente, Retenciones.

En la sección de Minas de este Gobierno civil ha presentado don Antonio Rodríguez, vecino de Torrelavega, una solicitud de concesión de 12 pertenencias con el nombre de "La Heroína", de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado las Selozas, término de Molledo, Ayuntamiento de idem.

También ha presentado en dicha sección don Cesáreo Cobo, vecino de Solares, una solicitud de concesión de 24 pertenencias con el nombre de "Valencia", de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Las Cabañas, término de Hoz, Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

Así mismo, don Antonio del Campo, vecino de Santander, ha presentado en aquellas oficinas una solicitud de concesión de 24 pertenencias con el nombre de "Adueda", de mineral de hierro, en subsuelo del sitio llamado Cruz de los Clavos, término de Herch, Ayuntamiento de Rivamontán al Monte.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 707 pestas 75 céntimos.

Ayer á las tres de la tarde se verificó á bordo del vapor *Peña Cabarga* la solemne ceremonia de bendecir este nuevo buque montañés.

Acudieron todos los accionistas de la "Compañía de Navegación Santanderina". El buque, que venia del Astillero cargado de mineral, estaba engalanado con todo el telégrafo de señales.

Los invitados atravesaron la bahía en el *Peña Cabarga* que era saludado por cuantos buques hallaba a su paso.

La banda municipal que estaba tocando en el templete del boulevard, al paso del buque frente á aquel sitio, rompió con la marcha de *Cádiz*, produciendo grande entusiasmo entre la gente de á bordo.

En el fondeadero de la Osa largó anclas y se procedió á la bendición del *Peña Cabarga*, ceremonia que fué llevada á cabo por el Ilmo. señor don Alejandro Fernández Cueto, Gobernador eclesiástico y vicario general de esta diócesis, asistido por don Pedro Oreña, párroco de Santa Lucía y el sacerdote don Carlos García agregado á aquella parroquia.

Los invitados pasaron á la cámara donde estaba dispuesto el *lunch*, pronunciando entusiastas brindis los señores Frevilla, Salazar y Mowinkel y el capitán del buque señor Cruz.

A las cinco próximamente los invitados traspasaron á un Corconera y el *Peña Cabarga* levó anclas y salió del puerto conduciendo á Inglaterra 2.600 toneladas de mineral procedente de los filones que explotan cerca del Astillero don Heraclio Soto y Compañía.

Aunque nuestras tareas del momento nos impidieron asistir á tan solemne acto, agradecemos la atenta invitación que se nos hizo por los señores accionistas deseando á estos un feliz resultado en la empresa para que pronto la veamos dotada de numerosos buques que ostenten por los mares la honrosa matrícula de Santander.

El día 8 del próximo mes de noviembre se celebrará público concurso en la factoría de subsistencias de Santoña, con objeto de adquirir cebada y paja para el servicio de la misma.

El día 9 á las doce, también de la mañana, y en dicho lugar, se celebrará otro concurso para adquirir petróleo y carbón para la factoría de utensilios.

Las bases y condiciones de ambos concursos se hallan expuestas al público en las

oficinas de aquel establecimiento todos los días excepto los festivos, de nueve á doce de la mañana, hasta el en que se celebren aquellos.

Copiamos las siguientes dolorosas líneas de un diario de Manresa:

"La estación de Grañen fué ayer tarde teatro de una escena desgarradora.

Del correo descendente y procedente de Santander, donde arribó hace pocos días de Cuba, licenciado por enfermo, descendió un soldado de infantería. Desde el wagón paso á los brazos de su madre, que le esperaba. Al soltar ésta á su hijo, deseosa de enterarse de su estado, le encontró cadáver.

Puede suponerse la desesperación de aquella infeliz mujer ante los restos inanimados del hijo de sus entrañas. Su desolación arrancó lágrimas á todos los circunstantes, que no hallaban palabras de consuelo para desgracia tan grande."

Por la Dirección general del Tesoro público, en orden telegráfica, se ha dispuesto que las reducciones del servicio militar del actual reemplazo, se admitan hasta el día 30 de mes, y hora de las cuatro y media de la tarde.

El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de las obras de pavimentación de la Cuesta de Garmendia.

En los días 3, 4 y 5 del mes de noviembre próximo tendrá lugar en las oficinas del regimiento infantería de Santander, número 85 (reserva), calle de Burgos, número 30, principal, el pago de pensiones correspondientes al presente mes de Octubre, á las familias de reservistas que sirven en Ultramar y que cobran dichas pensiones por el citado regimiento, debiendo los apoderados presentar los documentos prevenidos en real orden de 7 de Agosto de 1895.

En el principal se halla depositado á disposición de su dueño, un transparente encontrado anoche en la calle de Daoiz y Velarde y desprendido sin duda de algún baicón por el fuerte viento Sur reinante toda la noche.

Por el Juzgado de primera instancia de Santoña, se cita á los que se crean con derecho á heredar á don Juan Gajano Horna y su esposa doña Rosa Villasote Galán, vecinos que fueron de Suesa, para que en el término de quince días se presenten por medio de procurador, en el juicio de testamentaria, entendiéndose que los que no lo efectúan pasado ese plazo se considerará que renuncian á sus derechos.

Una señora que habita en la casa número 24 del Paseo de la Concepción, se sintió ayer por la noche con síntomas de intoxicación.

Se supone que fué debido á que bebió algo de ácido fénico, equivocándolo con otra medicina y como estaba en estado interesante, la produjo fatales consecuencias.

A las once de la noche que se tuvo noticia del suceso, acudieron a la casa el Juez de instrucción, el médico forense y el notario de guardia.

Por pertenecer al sumario lo que haya en este lamentable accidente, no podemos comunicar más detalles á nuestros lectores.

Nos aseguran que el señor Rivas Moreno, Gobernador civil de esta provincia, irá muy pronto á Madrid con objeto de influir en el pronto despacho de los asuntos de interés local mas importantes para Santander.

Celebraremos que los hechos confirmen la noticia y que el señor Rivas Moreno salga airoso en su plausible propósito.

Ha sido trasladado al de Sevilla, el jefe del centro telegráfico de esta población, don Matias de P. Blanca.

En tanto llega el que ha de sustituirle, ha quedado encargado de la jefatura de este centro don Cayetano Tames.

El vapor correo *Reina Maria Cristina*, capitán don Angel Casquero, es el designado para efectuar su salida de este puerto con destino á la Habana, el día 20 de Noviembre próximo.

Se encuentran en esta ciudad varias distinguidas personas de Bilbao, con objeto de estudiar la organización de nuestros excelentes servicios contra incendios.

Bilbao, que tiene fama de contar con uno de los mejores de España, nos honra de aquella manera y nos demuestra con ello la

preponderancia que han adquirido los cuerpos de bomberos de esta ciudad.

Ayer marcharon por la línea del Norte para sus casas 13 soldados de los que condujo el vapor *Santo Domingo*, y por la tarde, en el de Bilbao, 6; los 19 procedentes del Hospital de San Rafael.

Se dieron de alta 11 individuos, que saldrán hoy mismo para sus casas.

Mañana ó pasado saldrán para Valladolid los pendientes de declaración de inutilidad definitiva, cuyo número no es posible fijar aún.

A las cuatro de la madrugada del día 26 se notó por los vecinos del barrio de la Cisterna, del Ayuntamiento de Soba, que se había prendido fuego una casa ruinosa, sin habitar desde hace tiempo.

Acudieron algunos vecinos, los cuales consiguieron sofocar el incendio y evitar que se propagase á los edificios inmediatos. La casa era propiedad de doña María Cruz y estaba asegurada.

Las pérdidas se calculan en 35 pesetas. No ha podido averiguarse quienes hayan sido autores del hecho.

Ayer entregó el señor don Francisco Javier Aparicio al señor Alcalde, 500 pesetas en nombre de don Antonio Basagoiti y 50 en el suyo para que sean destinadas al Sannatorio de Santander.

A consecuencia del fuerte viento Sur reinante, esta noche establecieron retenes en distintos puntos de la población los bomberos voluntarios y municipales.

Mañana quedarán concluidas las obras de pavimentación que se ejecutaran en la primera sección de lacalle de la Florida.

Han sido nombrados: Inspector en esta provincia de impuesto sobre las cerillas fosfóricas don Enrique García Valla; inspectores de pólvora y materias explosivas don Ramón Alverdi, don José Rivas, don Julian Fernandez, don Eliseo Azcárate y don César Campuzano.

Estos señores tendrán el derecho de perseguir el contrabando y defraudación de las respectivas materias que representen.

Se ha concedido próroga de 20 días para terminar los trabajos, al contratista de las obras de construcción de un lavadero cubierto en Peña Castillo.

Los ancianos, los niños, los tísicos, los gastralgicos, las embarazadas, los tifoideos, los coléricos y todos los que padezcan del estómago ó intestinos deben emplear los "Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Perez", que han merecido las mas calurosas alabanzas y la más favorable acogida de indiscutibles autoridades médicas nacionales y extranjeras que tuvieron ocasión de ensayarlos.

La acción del Callicita Escrivá, para la extracción de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Esquivá, de Barcelona (Fernando VII.) nos dice que se han dado casos de curar en tres días.

PIDASE
ANIS TIERRUCA
EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS
Despachos telegráficos.

Madrid 23

A consecuencia de la indisposición de la Reina, se ha suspendido el Consejo de ministros.

Continua en Cadiz la excitación obrera.

Telegrafian de la Habana que el general Arolas ha manifestado que no ha pensó abandonar por ahora la Isla.

Lamentase de la situación en que le ha tenido el general Weyler, siempre inactivo, y espera que ahora que toma el mando el general Blanco le confiara una división para batir á los rebeldes.

Se ha declarado autonomista y añade que se halla completamente identificado con la política del Gobierno.

Las inundaciones están causando en Italia grandes estragos. Ocho personas han perecido ahogadas.

Asegúrese que el ministro de Hacienda ha sido autorizado para contratar con el Banco un nuevo empréstito.

Un despacho de Nueva-York manifiesta que no se han ocupado todavía los ministros norteamericanos de la nota pasada por España en contestación á la que presentó Mr. Woodford.

Los dos gobiernos, el de España y el norteamericano, se reservan el contenido de las notas diplomáticas que cambian hasta que se dé conocimiento del resultado al parlamento.

Añade que la nota de España está redactada en términos amistosos, al par que enérgicos, rechazando los buenos oficios que ofrece el Gobierno americano para el arreglo de la cuestión cubana.

El señor Barrantes y otros conservadores han ingresado en el partido silvelista.

Muchos periódicos abogan por la suspensión de los meetings socialistas para pedir el servicio militar obligatorio, á fin de evitar actos de indisciplina.

Telegrafian de París que el periódico *Le Temps* ha publicado lo esencial de las reformas que se preparan para Cuba.

En esta versión hay algunas inexactitudes puesto que las noticias que parecen más exactas son que la Cámara popular se compondrá de 40 á 50 representantes, el consejo de administración será la mitad electivo y la otra mitad nombrado por la Corona, habrá cinco directores generales, especie de ministros responsables, uno de los que asumirá el cargo de presidente sin cartera y los restantes pertenecerán á Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda, estando á cargo de los ministros de Guerra y Marina de la metrópoli los asuntos pertenecientes á estos ramos.

Se facultará al gobernador general para el nombramiento de los directores generales y podrá ejercer el veto en todas las cuestiones.

Estos dejarán sus cargos por el voto de la Cámara insular, y el gobernador general tendrá derecho para oponerse á las disposiciones que adopten las Cámaras, siempre que considere no sean justas para la soberanía de España é intereses públicos.

Una comisión de estudiantes ha dirigido á sus compañeros de provincias una circular suplicando se envíen solicitudes al ministro de Fomento para que conceda exámenes extraordinarios en Enero.

Se afirma que el general Arolas continuará prestando servicios en la isla de Cuba.

El periódico de París *Le Figaro*, ocupándose de la situación de España en Cuba dice

que con la concesión de la autonomía el Gobierno debe sostener la soberanía de España rechazando la ingerencia de los americanos, por estar el derecho y la razón al lado de España.

Los americanos ocultan la verdad y falsean los hechos para ejercer sus planes bastardos, y dada la historia y los recursos con que cuenta España para mantener toda obra patriótica es seguro que sabrá vencer.

Añade que el advenimiento al poder del partido liberal es el anuncio de una era de paz para España, porque estos elementos sabrán oponer mayor fuerza y hacer frente á los conflictos que surjan, mejor que los conservadores.

Termina diciendo que la prensa europea más importante y la opinión pública se muestran favorables á España en el pleito con los Estados Unidos.

Ha fondeado en Barcelona el vapor correo *P. Sarrástegui* procedente de Filipinas. Conduce numeroso pasaje y muchos soldados enfermos y heridos.

Hoy se verificará la inauguración de la Exposición Industrial, ignorándose si podrá asistir la Reina por la neuralgia que padece.

Los objetos que más sobresalen son los enviados por Barcelona y Bilbao.

Un telegrama oficial de la Habana dice que entre el elemento español ha causado mucho entusiasmo la noticia de la muerte del cabecilla Castillo en el combate sostenido con nuestras tropas.

En la Habana, añade el general Weyler; es completa la calma y todo se muestra favorable á la causa de España.

El general de Marina señor Alvarado ha sido destinado al departamento de Cadiz.

Hay 872 aspirantes para las oposiciones á plazas de oficiales del cuerpo de telegrafos,

Los ejercicios comenzarán el día 8 de Noviembre próximo.

Comunican de Washington por telégrafo que conocidos los detalles de la nota enviada por el Gobierno español han causado impresiones satisfactorias en aquella capital.

La nota dice que España reconoce el interés de los Estados-Unidos para que termine pronto la guerra, que acepta cuantas ofertas amistosas hagan los americanos con este objeto, y pide que la intención de los Estados Unidos quede bien definida; si sus propósitos no son sinceros, España procederá con energía, lo mismo que con los cubanos, si estos no aceptan las concesiones que se les hacen.

Un telegrama particular del general Weyler dice que piensa desembarcar en Santander, desde donde se dirigirá á Barcelona y Palma de Mallorca, proponiéndose no ir á Madrid hasta principios de Febrero.

Sección literaria

A. E.

El vulgo con su corta inteligencia no alcanza á comprender, pues su ceguera es notoria, ni bien que yo te quiera, y mi amor califica de demencia.

Que exista entre nosotros diferencia de fortuna, ó mejor di ho de «esfera», insuperable valla consilera para que yo te adore con vehemencia.

Yo, que á una estantigua con dinero prefiero, aun sin metal, mujer hermosa, opino que procedo cuerdamente.

¿He de ser como tanto majadero que en lugar de casarse con su esposa se casa con sus cuartos lamente?

Alberto M. Calobre.

CURIOSIDADES

UN CAFÉ ELÉCTRICO.

Existe en la capital de Alemania un café público, donde no solo el alumbrado, sino tambien la ventilación y hasta la confección del sabroso tónico se obtienen eléctricamente.

Para conseguir esta última operación se ha emplazado en el centro del local un pequeño motor eléctrico, el cual pone en movimiento un molinillo de café.

El agua se calienta en grandes recipientes de cristal, en los que penetra una espiral de hilo de platino, atravesada por la corriente, bastando 15 minutos para que el agua llegue al estado de ebullición.

No hay camareros para servir á los parroquianos, estando cada mesa en comunicación con el mostrador por medio de un diminuto ferrocarril eléctrico, que transporta lo que pide el consumidor. Esta bien idea la aplicación satisface cumplidamente al numeroso público que asiste á todas horas al establecimiento, sobre todo, á causa de la supresión de la antipática ólógica propina, que es su consecuencia inmediata.

MODO DE LAVAR LA ROPA.

Un lavadero ha descubierto el medio de lavar la ropa sin usar jabón, ni lejía, ni cloro, ni sosa, ni potasa, ni producto químico alguno de los que «se llevan» la mancha y el tejido con ella. Consiste el milagro en frotar la ropa sucia con patatas cocidas en agua caliente la antes de charlar en ella: medio que, segun dice el lavadero inventor, es infalible lo mismo aplicado al algodón, que á la lana, que á la seda, que á la ropa mas sucia de cualquier clase, que queda con la patata más limpia que aplicando la mas enérgica de las lejías.

LO QUE VALE PARIS.

Para quien desee conocer el valor aproximado de la capital francesa, un funcionario de la prefectura del Sena ha reunido con documentos á la vista el siguiente informe:

Sin contar la propiedad del Estado, ó sea los palacios nacionales, los ministerios, los cuarteles, etc., ni los inmuebles departamentales, como el palacio de Justicia, el Tribunal de Comercio, la Prefectura de policía etc., ni los de la Asistencia pública, Paris vale cerca de 16.000 millones de francos.

Los 82.800 propietarios parisienses figuran por 10.335 millones; el terreno ocupado por la vía pública vale más de 3.000 millones; la propiedad municipal permanente, compuesta del Hotel de Ville de las alcázaras, de las iglesias, parques y paseos, canales etc., 1.150 millones; la propiedad móvil, 430 millones. Además, la canalización y las oficinas de la compañía del gas, de a cual la ciudad adquirirá, la mitad del valor en 1936, se calculan en 130 millones,

y las líneas y las vías férreas de Paris en 250 millones.

Esto es lo que el empleado de la prefectura del Sena calcula que vale Paris.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA,"

por León Loty.

Guisantes á la inglesa.

Puestos en agua hirviendo se sazonan con pimienta y sal; así que estén cocidos se escurren y colocan en una fuente, echando por cima alcaparras y manteca de vacas bien caliente, para que al caer tueste un poco la corteza. Adóvense los bordes de la fuente con rodajas de pan tostado muy untadas de manteca de Flandes.

Judías verdes con salsa de huevos.

En una cazuela se pone un pedazo de manteca, algo de perejil picado y las judías; se menea todo y se deja reducir al fuego. Poco antes de servir as, se les añade un batido de yemas de huevo y un poco de limón.

Gallina rellena.

Perfectamente limpia y todo lo menos abierta que sea posible, se rellena la gallina con un picadillo de jamón entrevesado, chorizo, aceitunas sevillanas, huevos duros mojado todo con manteca tibia, sin olvidar de sazónarlo. Despues de cosida la abertura por donde se introdujo el relleno, se baña bien en manteca la gallina y se mete en el horno, no sacándola hasta que se halle bien dorada.

Habas á la casera.

Una vez quitada la vaina se echan en agua hirviendo hasta que suelten la cascarrilla; despues se escurren y pimen en una cacerola con manteca y se les da unas vueltas, añadiendo harina; se mojan con caldo del puñero y se les añade sal, pimienta y ajedrea. Transcurridos unos momentos se ligan con yemas de huevo y algo de azúcar. Se menea todo con ligereza y se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

¡¡GRAN NOVEDAD!!

En la confitería de la Vda. de Alvarez, COMPAÑIA, 11,

se expen lerán este año por vez primera en Santander, los exquisitos y tan celebrados

Pestiños de la Tía Javiera

HUESOS DE LOS SANTOS Y BUÑELOS DE VIENTO

ANUNCIO

Una señorita montañesa, perfectamente educada y con inmejorables informes acerca de su conducta, desea hallar colocación para señorita de compañía, para cuidar del gobierno de una casa, ó para atender y acompañar á niñas de poca edad.

Informarán en la Administración de este periódico.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

Imp. de S. Roiz, Muelle. 8.

ANTICATARRAL HOMEOPATICO DE GARCIA CENARRO

Sin las funestas consecuencias del opio que contienen muchas pastillas y jarabes, se consigue la inmediata y segura curación del CONSTIPADO, ROMA'IZ', TOS PER-TINAZ y NERVI-SA, RONQUERA, IRRITACION, ASMA, FIEBRE CATARRAL, GRIPPE, etc., etc., usando los acreditados gránulos del

que á la vez constituyen un enérgico ANTI-DOTO DE LOS UNERIALIENTOS y un eficaz preservativo de la PULMONIA, ANGI-NAS, ERISIPELAS, etc.—Frasco, 2 pesetas ABADA, 6, FARMACIA ESPECIAL HOMEOPÁTICA y en las mejores boticas de España y Ultramar. Va por correo.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

DE LA... de 4.500 toneladas.	PEDRO... de 5.500 toneladas
FRANCISCA... de 4.500	ERNESTO... de 5.000
SERRA... de 3.500	ENRIQUE... de 4.500
LEONOR... de 4.500	GUIDO... de 5.500
MATOLINA... de 3.500	HUGO... de 4.500
	FEDERICO... de 3.500



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros seran despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO

NOMBRES

FECHA DE LA SALIDA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	BMENAVENTURA	El 23 Noviembre.
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos...	R. LARRIAGA	El 10 de »
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	FRANCISCA	El 17 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	SATURINA	El 24 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos...	ALICIA	El 1.º Diciembre.

Admite carga y pasajeros

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono num. 37.

EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8—SANTANDER

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2/50 P. LA BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

PAPEL MANILA

PARA ENVOLVER

Se vende en esta Imprenta

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA. El 17 de Noviembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1891.

Los señores cargadores pueden dirigir sus reclamaciones al Jefe de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wetz, Secretario del Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeauro Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» prelado de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» en Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, detes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURÍSIMA, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación p etunaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, de ósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, ebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vondese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 26, entresuelo, Barcelona.